

Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de Reunión Ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado

El jueves 20 de agosto de 2015, a las 10:30 horas, se realizó la reunión ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en la sala de juntas 103 del IIDE bajo el siguiente orden del día:

1. Proceso de admisión de los programas de posgrado.
 - a) Establecimiento de calendario para entrega de productos de evaluación.
 - b) Casos aspirantes extranjeros.
2. Informe de estudiantes rezagados: DCE 2010 y MCE 2012.
3. Reporte de avances del PAT.
4. Entrega del proyecto de seguimiento a egresados.
5. Asuntos generales.

Para atender los puntos anteriores, se tomaron los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Proceso de admisión de los programas de posgrado:

- Se sugiere que la Coordinación del Posgrado proponga la fecha límite de entrega de los instrumentos de evaluación para el proceso de admisión así como enviar un recordatorio a los responsables de la fecha límite de entrega.
- Entregar un oficio a Luis Ángel Contreras Niño, en el que se manifieste que el CEP solicita la entrega de todos los documentos que integran el examen de ingreso a la maestría y doctorado, para ser resguardados por la Coordinación.
- Convocar otra reunión para discutir el tema de los casos de aspirantes extranjeros y se cuente con la mayoría de los integrantes del CEP.

Segundo. Informe de estudiantes rezagados: DCE 2010 y MCE 2012:

- DCE 2010:

Caso Citlalli Sánchez Álvarez. Notificarle por escrito su situación académica con base en la normativa del Estatuto Escolar de la UABC para entregar en un plazo no mayor a un mes: 1) Constancia de envío del artículo a una revista arbitrada; 2) Acta de reunión de Comité de Tesis que declare la viabilidad de la conclusión de tesis y obtención de grado antes de febrero de 2016 y 3) Documento de tesis completo.

- MCE 2012:

Notificar por escrito su situación académica con base en la normativa del Estatuto Escolar de la UABC, y solicitar la entrega del acta de comité de tesis que avale la obtención del grado antes de febrero de 2016, a los siguientes estudiantes:

- 1) Maritza Cibrián Torres; 2) María Teresa Domínguez Salazar; 3) Gabriella Flores Celaya; 4) Ana Patricia Gutiérrez Zavala; 5) Sandybel Garduño Espinoza y 6) Diana Lorena Ortíz Romero, 7) Patricia de la Luz Carrillo Figueroa.

Tercero. Reporte de avances del PAT.

- Notificar por escrito a los integrantes del actual Comité de Estudios de Posgrado y documentar la incorporación de la Dra. Graciela Cordero Arroyo en sustitución de la Dra. Lilia Martínez Lobatos y M.T.R.I Martín Rosas Morales.
- Elaborar un formato por la Coordinación de Posgrado como constancia por parte del SEE para avalar al estudiante el lugar donde realizó el trabajo y el tipo de participación.
- Plantear en reunión de docencia el tema de la mejora de la práctica docente con base a criterios y observaciones del Conacyt y quede asentado en el acta de la reunión.

Cuarto. Entrega del proyecto de seguimiento a egresados

- Se entregó el documento al CEP para su revisión y comentarios posteriores para mejora del mismo.
- Considerar los decesos en el padrón de egresados.

- Rescatar los trabajos de seguimiento realizados previamente por la Coordinación anterior de la MCE.

Quinto. Informe de Reunión de Posgrado Mexicali

- Solicitar a todos los estudiantes del posgrado entregar su CVU actualizado como parte de su documentación para egreso del posgrado.

Sexto. Asuntos generales

- Se propone organizar un encuentro de egresados, con recurso del Programa de Posgrado, para establecer un vínculo con éstos, que sirva de escenario para la aplicación de la encuesta de egresados.

La reunión concluyó a las 13:00Hrs.

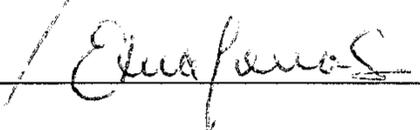
Nota: La Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, participó únicamente en los acuerdos de los puntos segundo, cuarto y sexto.

Firmaron:

Dra. Alicia Alelí Chaparro Caso López



Dra. Edna Luna Serrano



Dr. Lewis McAnally Salas



Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

